



# **GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO**

## **ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD JALISCO**

### **ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

#### **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SECGSSJ-LCCC-063-2023 CON CONCURRENCIA DE COMITÉ TERCERA VUELTA**

#### **“ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE CURACIÓN, FÁBROTÉPICOS Y MATERIAL PARA RED FRÍO PARA EL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO”**

Guadalajara, Jalisco a 07 de diciembre de 2023.



Para efectos de comprensión de la presente Acta, se deberá de atender al **Glosario** descritos en las **BASES** que rigen al Presente Proceso.

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 12:00 horas del día 07 de diciembre de 2023, en la Sala de Juntas de la Coordinación de Adquisiciones del O.P.D. Servicios de Salud Jalisco, con domicilio en Calpulalpan #15, Colonia Centro, C.P. 44100, se reunieron los servidores públicos y demás personas, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con el objeto de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones a la **CONVOCATORIA** de la **LICITACIÓN** identificada al rubro, de acuerdo a lo previsto en el artículo 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, en adelante la Ley, y 65 de su Reglamento, así como lo establecido en el punto 5 de las **BASES**, que rigen la Presente **LICITACIÓN**.

Este acto fue presidido por la Mtra. Martha Velázquez Ortega, Jefe "A" del Comité de Adquisiciones del O.P.D. Servicios de Salud Jalisco, quien al inicio de esta junta comunicó a los asistentes que de conformidad con el artículo 63 de la Ley, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la **CONVOCATORIA** de las personas que hayan presentado el escrito en el que expresen su interés en participar en esta **LICITACIÓN**, de forma presencial o electrónica a través de correo electrónico, y cuyas preguntas se hayan recibido en la fecha y hora establecida en la **CONVOCATORIA**.

El presidente del acto fue asistido por el representante del área requirente el cual solventó las preguntas relacionadas con los aspectos técnicos, el representante del área contratante solventó las preguntas relacionadas con los aspectos legal administrativo y el representante del OIC cuyos nombres se menciona al final de esta acta.

#### HECHOS:

#### 1.- MODIFICACIONES DE LA CONVOCANTE

No hay Modificaciones por parte de la **CONVOCANTE**.

#### 3.- PREGUNTAS DE LOS PARTICIPANTES.

**Primero.** - La Unidad Centralizada de Compras, informa que una vez recibidas las preguntas y el manifiesto de interés en participar que realizaron los interesados en participar, se procedió a dar contestación por parte del **ÁREA REQUIRENTE** a los cuestionamientos de los siguientes **PARTICIPANTES**:

| No.          | Nombre, Razón O Denominación Social    | Número de Preguntas |
|--------------|--|---------------------|
| 1            | GRUPO DEQUIVAMED S.A. DE C.V.          | 2                   |
| 2            | ALFEJ MEDICAL ITEMS S. DE R.L. DE C.V. | 4                   |
| <b>Total</b> |  | <b>6</b>            |

| PARTICIPANTE GRUPO DEQUIVAMED S.A. DE C.V. |  |  |   |
|--|--|--|---|
| CONSECUTIVO                                | PARTIDA Y/O PUNTO DE CONVOCATORIA                  | PREGUNTA   | RESPUESTA   |
| 1  | <b>DOCUMENTOS SOLICITADOS PARTIDA 2 Partida: 2</b> | Solicitamos respetuosamente a la convocante que referente a la caducidad de la Partida 2, Renglón 1 nos permitan | Se acepta sin ser una limitante para el resto de los <b>PARTICIPANTES</b> . |



| PARTICIPANTE GRUPO DEQUIVAMED S.A. DE C.V. |   |   |  |
|--|---|---|--|
| CONSECUTIVO                                | PARTIDA Y/O PUNTO DE CONVOCATORIA   | PREGUNTA  | RESPUESTA  |
|  | <b>Renglón. – 1</b><br><br><b>Se Requiere producto con caducidad mínima a 12 meses a la fecha de entrega.</b>     | entregar el Faboterapico Polivalente Antiloxosceles con una Caducidad al mes de Agosto del 2024, otorgándoles carta canje.  |  |
| 2  | <b>DOCUMENTOS SOLICITADOS PARTIDA 2 Partida: 2</b><br><br><b>Renglón 1,2 y 3</b><br><br><b>Licencia Sanitaria</b> | De conformidad con lo establecido en el artículo 198 fracción I, de la Ley General de Salud, es correcto entender que los participantes deberán entregar en sus propuestas técnicas copia simple de la licencia sanitaria del fabricante o del participante, se acepta nuestra propuesta? | Se acepta su propuesta, los PARTICIPANTES podrán entregar copia simple de la Licencia Sanitaria del fabricante de los faboterápicos o de ambos, del fabricante y del participante. |

| PARTICIPANTE ALFEJ MEDICAL ITEMS S. DE R.L. DE C.V. |  |   |  |
|---|--|---|--|
| CONSECUTIVO   | PARTIDA Y/O PUNTO DE CONVOCATORIA            | PREGUNTA  | RESPUESTA  |
| 1<br>ANEXO 1. CARTA DE REQUERIMIENTOS TÉCNICOS      | ANEXO 1. CARTA DE REQUERIMIENTOS TÉCNICOS.   | SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR POR RENGLÓN Y NO POR LA PARTIDA COMPLETA, SIN SER MOTIVO DE DESECHAMIENTO. LO ANTERIOR CON MOTIVO DE NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN CON RESPECTO A ESAS CLAVES | No se acepta su propuesta, los <b>PARTICIPANTES</b> deberán ofertar por la totalidad de los renglones que comprenden la partida.   |
| 2<br>ANEXO 1. CARTA DE REQUERIMIENTOS TÉCNICOS      | ESPECIFICACIONES PARTIDA 1, RENGLÓN 1, 2 Y 3 | SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ACEPTE QUE EL CERTIFICADO DE BUENAS PRÁCTICAS SANITARIAS SEAN EXPEDIDAS A NOMBRE DEL FABRICANTE QUE NOS DA EL APOYO   | Se acepta sin ser una limitante para el resto de los <b>PARTICIPANTES</b> .  |
| 3<br>ANEXO 1. CARTA DE REQUERIMIENTOS TÉCNICOS      | ESPECIFICACIONES PARTIDA 1, RENGLÓN 1, 2 Y 3 | SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA POSPONER LA ENTREGA DEL CERTIFICADO ANÁLITICO DE LAS PARTIDAS, A PRESENTARLAS AL MOMENTO DE LA ENTREGA EN ALMACÉN, ESTO CON LA INTENCIÓN DE QUE DICHO CERTIFICADO         | El <b>PARTICIPANTE</b> podrá presentar o no el certificado analítico en su propuesta, pero al momento de la entrega de los productos invariablemente deberá entregar el certificado analítico. |



| PARTICIPANTE ALFEJ MEDICAL ITEMS S. DE R.L. DE C.V. |  |  |                            |
|---|--|--|----------------------------|
| CONSECUTIVO   | PARTIDA Y/O PUNTO DE CONVOCATORIA          | PREGUNTA   | RESPUESTA                  |
|   |  | COINCIDA CON EL LOTE A ENTREGAR  |                            |
| 4<br>ANEXO 1. CARTA DE REQUERIMIENTOS TÉCNICOS      | ANEXO 1. CARTA DE REQUERIMIENTOS TÉCNICOS. | SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA ENTREGAR PARA CUMPLIR CON EL SIGUIENTE PUNTO:<br>· <i>Carta del fabricante avalando que los bienes (medicamentos) son originales y de reciente fabricación.</i><br><br>UNA CARTA EXPEDIDA MEDIANTE UN DISTRIBUIDOR MAYOSRISTA. | No se acepta su propuesta. |

**Segundo.** – Se informa que no se registró ningún **PARTICIPANTE** para estar presente en el Acto de Junta de Aclaraciones.

**Tercero.** – Se da por terminada la presente acta el mismo día que inició las 12:15 horas, firmando de conformidad los que en ella intervinieron para los efectos legales y administrativos que haya lugar.

| NOMBRE                               | ÁREA  | FIRMA | ANTEFIRMA |
|--------------------------------------|---|-------|-----------|
| Mtra. Martha Velázquez Ortega        | Jefe "A" del Comité de Adquisiciones del O.P.D. Servicios de Salud Jalisco          |       |           |
| C. Luis Francisco López González     | Servidor Público Designado por el Titular de la Unidad Centralizada de Compras      |       |           |
| Lic. Horus Alejandro Rodríguez Rosas | Representante del Órgano Interno de Control en el O.P.D. Servicios de Salud Jalisco |       |           |



|                                  |   |  |  |
|----------------------------------|---|--|--|
| Dr. Felipe de Jesús Razo Ibarra  | Subdirector General de Programas en Salud del O.P.D. Servicios de Salud Jalisco                     |  |  |
| MSP. Alejandra Cornejo Magdaleno | Coordinadora Estatal del Programa Intoxicación por Artrópodos del O.P.D. Servicios de Salud Jalisco |  |  |

AVISO DE PRIVACIDAD CORTO PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES RECABADOS POR EL OPD SERVICIOS DE SALUD JALISCO Y COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES Y ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL OPD SERVICIOS DE SALUD JALISCO, con domicilio en la Calle Dr. Baeza Alzaga número 107, en la Colonia centro de la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, de conformidad con lo señalado en el artículo 22 de la Ley de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, por medio del cual se le da a conocer la existencia y características principales del tratamiento al que será sometido los datos personales en posesión de estos responsables. Los datos personales que se recaban serán utilizados única y exclusivamente para conocer la identidad de la persona que comparece a los procesos de Adquisición respectivos y para contar con datos específicos de localización para la formalización de las adquisiciones que se realizan.

Pudiendo consultar el Aviso de Privacidad Integral de la Secretaría de Salud y Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco, en la siguiente liga: <http://ssj.jalisco>.

----- **FIN DEL ACTA** -----